



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

1 de 9

POR MEDIO DE LA CUAL SE INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS TERRAZAS DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y MEDICINA NUCLEAR, ADECUÁNDOLAS PARA LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS VERDES EN EL INSTITUTO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El día siete (07) del mes de septiembre de dos mil quince (2015), a las doce y cuarenta y ocho de la tarde (12:48 p.m.), en el Auditorio Mario Gaitán Yanguas del Instituto Nacional de Cancerología ESE, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 052 de 2015.

El doctor Juan José Pérez Acevedo, Subdirector Administrativo y Financiero del Instituto, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria - "EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS TERRAZAS DEL EDIFICIO DE HOSPITALIZACIÓN Y MEDICINA NUCLEAR, ADECUÁNDOLAS PARA LA INSTALACIÓN DE TERRAZAS VERDES EN EL INSTITUTO, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES, CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE CONDICIONES Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO".

Así mismo, señala el Subdirector que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adenda correspondiente.

De igual manera, señala que en presente acta se deja constancia de los participantes en la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 052 de 2015, los cuales se describen a continuación:

1. CIMENTAR SAS
2. PROYECTOS A Y L
3. GRNCOL SAS
4. JARDINEROS LTDA

Acto seguido se concede la palabra a los asistentes para que efectuar las preguntas u observaciones, así:

Por la Sociedad GRNCOL SAS

**PREGUNTA**

La convocatoria es para dos tipos de impermeabilización, terraza verde y transitable, estos son procesos continuos, porque la membrana que se utilizaría es en PVC que es la única que se adapta para este caso.

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

2 de 9

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, verifica que efectivamente son dos áreas a impermeabilizar una transitable y la no transitable, y que se usaría el tipo de impermeabilización descrita en la convocatoria, teniendo en cuenta que este trabajo se va a realizar en cubierta de áreas como: hospital día. Y debe ser un material certificado y con la garantía descrita en los términos de referencia, además no se puede cambiar el tipo de impermeabilización.

**PREGUNTA**

Con relación a los equipos de ventilación, ¿qué altura se maneja?, ¿el desmonte de estos equipos los asume el Instituto?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que teniendo en cuenta el tipo de impermeabilización que se está solicitando no habría necesidad de desmontar los equipos, únicamente retirar el impermeabilizante anterior y sellar.

**Por la Sociedad PROYECTOS A Y L**

**PREGUNTA**

Los metros a tratar son lineales continuos? En este caso necesitaríamos apoyos.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que la totalidad de impermeabilización es continua utilizando los productos de solución acuosa solicitados en las cantidades de obra cumpliendo con las características solicitadas.

**Por la Sociedad JARDINEROS LTDA**

**PREGUNTA**

Y con relación a los equipos se tendrían que remover.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que estos equipos utilizando la impermeabilización solicitada no se requiere desmontar los equipos.

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, añade que el mover la parte eléctrica estaría a cargo del Instituto.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

3 de 9

**PREGUNTA**

Y con relación a los ductos bajos?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que cuando se realice el proceso de remoción se podrá observar cuanto espacio para cubrir; aunque aplicando la impermeabilización con solución acuosa no tendríamos problemas con los espacios.

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, expresa que de esta manera se podrá calcular las distancias, y lo requerido.

**Por la Sociedad GRONCOL**

**PREGUNTA**

Dependiendo del espacio a impermeabilizar es el requerimiento?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que la solicitud se encuentra en los términos.

**Por la Sociedad JARDINEROS LTDA**

**PREGUNTA**

Muchos de los equipos cubren la impermeabilización, hay que removerlos, por protección, por idoneidad.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que los equipos no se pueden parar en su funcionamiento, teniendo en cuenta la clase de entidad y por tal motivo se pide que la impermeabilización se realice con solución acuosa.

**PREGUNTA**

Definitivamente para dar continuidad al proceso, es necesidad remover la impermeabilización anterior.

**RESPUESTA**

El doctor Juan José Pérez Acevedo, expone también la inquietud a los proponentes, que si dentro del objeto de la convocatoria, se especifica quien asume este costo de remoción, que si



MINSALUD

Ministerio de Salud



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111  
www.cancer.gov.co  
Bogotá D.C., Colombia  
NIT: 899.999.092 - 7

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

4 de 9

está o no incluido.

El retiro de la membrana existente es por cuenta del contratista.

**PREGUNTA**

La acción de remoción o traslado de equipos se subcontrataría?

**RESPUESTA**

El doctor Juan José Pérez Acevedo, sugiere que se puede plantear quien asumiría el traslado si se da el caso; pero utilizando los productos solicitados no se presentaría este caso.

Por la Sociedad PROYECTOS A Y L

**PREGUNTA**

En los términos se encuentra un rubro para imprevistos del 8%, este se podría disponer para la remoción de equipos?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, si no estaba previsto se puede contemplar debidamente justificado.

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, añade que esta respuesta queda pendiente.

Por la Sociedad JARDINEROS LTDA

**PREGUNTA**

Sobre la terraza de medicina nuclear la impermeabilización es dividida, transitable y verde?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, confirma que está proyectado para las dos acciones.

Por la Sociedad PROYECTOS A Y L

**PREGUNTA**

Con relación a la solicitud de documentación, que se encuentra en el anexo No. 3 aparece una solicitud en letras y otra en números, cuál es la acertada?

**RESPUESTA**



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

5 de 9

El doctor Juan José Pérez Acevedo, aclara que cuando se presentan estos casos, se asume lo escrito en letras, sin embargo se emitirá una adenda.

**PREGUNTA**

Cuando se solicita experiencia en impermeabilización de terrazas verdes, se está limitando el poder presentar la oferta.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que este proceso no es una obra civil, y se debe tener especialización en impermeabilización para terraza verdes.

**PREGUNTA**

Tenemos que tener certificaciones como instalador de terrazas?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, expresa que el tema está específico, y es en impermeabilidad en terrazas verdes.

Por la Sociedad CIMENTAR

**PREGUNTA**

Quiero aclarar que la obra civil no es la terraza verde, sino la impermeabilización.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que la obra está lista, y la impermeabilización requiere alistamiento.

Por la Sociedad PROYECTOS A Y L

**PREGUNTA**

El 97% de esta convocatoria es obra civil, y en los términos se solicita experiencia en terrazas verdes, si es obra civil que es impermeabilización, porque se solicita experiencia en terrazas verdes, es decir en la certificación para la propuesta?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que se requiere la impermeabilización. La obra civil está sujeta al alistamiento de la superficie para la impermeabilización. Es de aclarar que este proyecto es para terrazas verdes.



Instituto Nacional  
de Cancerología-ESE  
Colombia  
Por el control del cáncer

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015**

6 de 9

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, expresa que se profundizará en la respuesta emitiendo una adenda.

**Por la Sociedad CIMENTAR**

**PREGUNTA**

Para generar las garantías de la impermeabilización en terrazas verdes, requerimos la ficha técnica del producto, y de esta manera sabremos si nos presentamos o no. Porque debe tenerse en cuenta que una cosa es la impermeabilización y es sobre lo que va la garantía de esta obra y otra la terraza verde.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, no podemos emitir una ficha técnica con nombres de productos y marcas, pero es de aclarar que todas las características están descritas en las cantidades de obra.

**Por la Sociedad CIMENTAR**

**PREGUNTA**

Nos facilitarían las características de la membrana solicitada?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que el Instituto no hace alusión a un producto o marca para este proceso. Las características están descritas en las cantidades de obra y no se hace alusión a membranas sino a una impermeabilización con solución acuosa.

**Por la Sociedad JARDINEROS**

**PREGUNTA**

Depende de la membrana a utilizarse, hay que tener cuidado por cuanto puede ser sensible a las plantas y las puede consumir, o resultar la vegetación inundada.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, expresa que es necesario una impermeabilización la cual no permita filtraciones, porque sería difícil de ubicarlas. Por eso se hace alusión a una impermeabilización acuosa con adherencia punto por punto.

**Por la Sociedad CIMENTAR**



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

7 de 9

**PREGUNTA**

Para esta clase de sistemas se puede usar el poliuretano?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, expresa que existen tres (3) clases de productos para este procedimiento. Preparación del concreto, tratamiento de fisuras, impermeabilización no transitable e impermeabilización transitable.

**PREGUNTA**

En el anexo No. 4 ítem 7 y 8 la impermeabilización está dividida, es de esta manera?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que es de esta manera, unos senderos transitables y otros no, por esta razón los dos ítem.

Por la Sociedad GRONCOL

**PREGUNTA**

Como se realizará la demarcación de las zonas a impermeabilizar?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, manifiesta que los diseños ya están realizados.

**PREGUNTA**

¿Cómo vamos a realizar una cotización sin tener los diseños?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, los diseños se entregaran al contratista seleccionado. Para la cotización se suministraron cantidades de obra.

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, solicita cotizar todo, y enviar información para analizar y complementar las inquietudes.

Por la Sociedad JARDINEROS

**PREGUNTA**



MINSALUD



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD JUSTICIA

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111  
www.cancer.gov.co  
Bogotá D.C., Colombia  
NIT: 899.999.092 - 7



Instituto Nacional  
de Cancerología-ESE  
Colombia  
Por el control del cáncer

**ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015**

8 de 9

El material que se debe cotizar no debe ser acuoso, que no consuma la vegetación, que no se convierta en piscina, y no se le debe penetrar azadón, y que tenga garantía de veinte (20) años, y un sistema antiraíz.

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que debe ser una impermeabilización que sea anti raíz, que sea una solución acuosa elastomerica impermeable de alta gama curada con agua que no falle.

**PREGUNTA**

¿El sistema debe llevar mortero de protección?

**RESPUESTA**

El ingeniero Carlos Julio Velandia, aclara que se debe hacer una preparación del concreto y tratamiento de fisura.

El doctor Juan José Pérez Acevedo, manifiesta que bienvenido todos los comentarios, porque de esta manera se puede replantear y revisar la invitación, y se puede tomar otros días para explorar.

**PREGUNTA**

El proponente sugiere contar con la Secretaria de Ambiente, en cuanto a la experiencia.

**RESPUESTA**

El doctor Juan José Pérez Acevedo, expresa que como Instituto explorará en cuanto a impermeabilización.

Y le pregunta al oferente donde han realizado obras como la de esta convocatoria?

El proponente Sociedad Jardineros, responde: Complejo calle 26, en Bucaramanga, Zona Franca en material PVC y TPO. Y en Uniminuto con membrana de protección.

Y el doctor Juan José Pérez Acevedo, añade que por ser una entidad de salud es crítico el tema, pues debe ser correcto, estable, contundente.

Por la Sociedad PROYECTOS A Y L

**PREGUNTA**

El proponente solicita que mediante una adenda se modifique la fecha de recepción de ofertas.



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA  
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 052 DE 2015

9 de 9

RESPUESTA

El doctor Juan José Pérez Acevedo, manifiesta que es posible llevar a cabo procesos de conciliación para desarrollar lo de estas áreas.

Por la Sociedad JARDINEROS

PREGUNTA

¿Con cuantas horas se contaría para retirar la membrana anterior?

RESPUESTA

El doctor Juan José Pérez Acevedo, expresa que se llevaría a cabo un plan de contingencia para proteger la azotea, y se hace necesario enviar esta inquietud a la parte técnica o si se presenta cambio de tecnología.

Siendo la una y veintinueve (1:29) de la tarde, se da por terminada la Audiencia Pública, El doctor Juan José Pérez Acevedo agradece la participación e informa que a cualquier duda pueden solicitar la aclaración y que si es necesario se verificarán los términos nuevamente y de requerirse, se procederá a gestionar las adendas correspondientes.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 052 de 2015.

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 052 de 2015.

POR PARTE DEL INSTITUTO ASISTIERON

| NOMBRE                         | CARGO                                                         | FIRMA |
|--------------------------------|---------------------------------------------------------------|-------|
| JUAN JOSE PÉREZ ACEVEDO        | Subdirector general de la gestión administrativa y financiera |       |
| LIA MARGARITA ALVAREZ PUENTE   | Coordinadora grupo Almacén y Activos Fijos                    |       |
| CARLOS JULIO VELANDIA CASTILLO | Coordinador grupo de infraestructura                          |       |
| DARIO FERANADO VESGA ROSAS     | Arquitecto- Externo                                           |       |
| ANGELICA CUELLAR ANGULO        | Coordinadora Grupo de Compras                                 |       |

GRUPO COMPRAS/YACA/Carmenza C.

